



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 16 de mayo de 2025 en el aula 13 a las 12:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Informe del decano.

Punto 2. Aprobación si procede de la memoria de gastos del año 2024.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos del año 2025.

Punto 4. Propuesta de adscripción del MUFPEs a ámbito de conocimiento.

Punto 5. Comisiones de calidad.

Asistentes: Yolanda Fernández Muñoz, Angélica García Manso, María Carmen Garrido Arroyo, Concepción Hermosilla Álvarez, Miguel Ángel Lama Hernández, Felipe Leco Berrocal, Carmen Lledó Gómez, Manuel Mañas Núñez, Luis Merino Jerez, Pilar Mogollón Cano-Cortés, José Luis Oncins Martínez, José Manuel Pérez Pintor, Pablo Ruano San Segundo, Manuel Sánchez García, Juan Sánchez González, Ramón Sánchez Santano.

Excusan su asistencia: María Luisa Harto Trujillo, Ramiro González Delgado, María Jesús Fernández García, Luis Jesús Tosina Fernández, José Julio García Arranz, Joaquín Villalba Álvarez, Gustavo Rodríguez Martín, Elena de Ortueta Hilberath.

Punto 1. Informe del decano.

En primer lugar, el decano informa de que este año el centro permanecerá abierto en agosto, lo cual tendrá una incidencia directa tanto en el PTGAS como en el PDI del centro. Próximamente, desde la Gerencia y desde el Vicerrectorado de profesorado se comunicará cómo afecta este cambio en la solicitud de periodo vacacional del personal de la universidad.

En segundo lugar, el decano informa de que, como cada año, nuestro centro será una de las sedes de la EBAU, cuyos exámenes se celebrarán los días 3, 4 y 5 de junio.

En tercer lugar, el decano informa de que los días 6 y 13 de junio tendrán lugar las graduaciones de las titulaciones de grado del centro, que se celebrarán en horario de tarde.

Código Seguro De Verificación	t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	18/12/2025 14:40:37	
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	18/12/2025 11:45:56	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Por último, el decano informa del cese de Doña Guadalupe Nieto Caballero como vicedecana de Relaciones Internacionales y del nombramiento, en su lugar, de Doña Amparo López Arandía. El decano agradece a la cesante su trabajo al frente del negociado e informa a la junta de que, una vez oída la Junta de centro, trasladará al Rector el mencionado nombramiento.

Punto 2. Aprobación si procede de la memoria de gastos del año 2024.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos del año 2025.

El decano informa de que los puntos 2 y 3 de la convocatoria deberían haber sido planteados como un solo punto y solicita el permiso de la junta para tratarlos y someterlos a votación de manera conjunta.

El decano muestra la memoria de gasto del año 2024 y la propuesta de presupuestos del año 2025, disponible en el espacio virtual de la junta de centro como documentación adjunta a la convocatoria.

Se abre un turno de intervención.

El profesor Sánchez González solicita que se ofrezca una explicación de los distintos capítulos detallados esta memoria, para conocer los pormenores de los gastos efectuados en el año 2024.

El decano explica que los gastos se ajustan a los capítulos principales propuestos y aprobados el año pasado. El decano explica, además, que el desajuste que existe con respecto al cálculo inicial en el capítulo 212 (Mantenimiento – edificios y otras construcciones) tiene que ver con las obras de las filtraciones de los aularios que ha habido que acometer.

El administrador del centro interviene para confirmar la información ofrecida por el decano y añadir que, de cara al próximo año, habrá que continuar con las obras de las filtraciones de los aularios, que aún no han finalizado. Este gasto aparece contemplado en la propuesta de presupuestos del año 2025.

Se abre un segundo turno de intervención.

El profesor Sánchez González manifiesta que no entiende algunos puntos de la memoria, como la diferencia que existe en la memoria de gastos del año 2024 con respecto a la propuesta de presupuesto de 2025. Le gustaría que se ofreciera una explicación más detallada.

Se somete a consideración del centro la memoria de gastos del año 2024 y la propuesta de presupuesto del año 2025.

Se aprueba con quince votos a favor y dos abstenciones.

Punto 4. Propuesta de adscripción del MUFPEs a ámbito de conocimiento.

Código Seguro De Verificación	t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez		Firmado	18/12/2025 14:40:37
	Pablo Ruano San Segundo		Firmado	18/12/2025 11:45:56
Observaciones			Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



El decano informa de que va a proponer que el MUFPEs se adscriba al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación. El decano explica que es necesario adscribir el MUFPEs a un ámbito de conocimiento de entre los propuestos en el catálogo disponible a tal efecto. En la última reunión de la CPA, según informa el decano, se había propuesto que el MUFPEs se adscribiera al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación. Sin embargo, dado que se trata de un asunto que no ha sido aprobado por la Junta de centro, el decano explica que quiere que la junta se pronuncie sobre este asunto.

La profesora Garrido pregunta que qué ocurrirá si ahora se votara en contra de esta propuesta, que ya ha sido tratada por la CPA y ha dado por hecho de que el MUFPEs está adscrito al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación.

El decano explica que su propuesta será, precisamente, que el MUFPEs se adscriba al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación, pero desea, independientemente del resultado de la propuesta que se someterá a la consideración de la junta, que conste su malestar por que en la CPA se haya dado por hecho algo sin consultar al centro.

El profesor Sánchez González muestra su desacuerdo con la forma de proceder de la universidad y pide que desde este órgano se traslade ese malestar a donde corresponda. Además, solicita un debate en donde se pongan de manifiesto las distintas posibilidades antes de votar cualquier propuesta.

El decano está de acuerdo con el descontento del profesor Sánchez González. El decano, sin embargo, va a proponer que el MUFPEs se adscriba al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación (sin que ello sea óbice para expresar su desacuerdo cuando este asunto se trate en Consejo de gobierno, como explica que hará).

La profesora García Manso, coordinadora del MUFPEs, está de acuerdo en que el procedimiento no se ha realizado de la forma en que debería haberse llevado a cabo, pero también desea expresar que en su opinión la propuesta de adscripción al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación es la correcta.

El decano propone que el que el MUFPEs se adscriba al ámbito de conocimiento de Ciencias de la Educación.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Comisiones de calidad.

El decano informa de los siguientes nombramientos / propuestas de alta / bajas en distintas comisiones de calidad de títulos del centro:

Grado Filología Hispánica:

- Causa baja Guadalupe Nieto Caballero (vocal)

Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera:

- Causa baja María Isabel Rodríguez Ponce (vocal)

Código Seguro De Verificación	t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	18/12/2025 14:40:37
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	18/12/2025 11:45:56
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



- Causa baja Enrique Santos Unamuno (secretario)
- Propuesta de alta de Guadalupe Nieto Caballero (vocal)
- Propuesta de alta de Carmen Galán Rodríguez (secretaria)

Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués):

- Propuesta nombramiento de Belén Acedo Sayavera (representante de alumnos)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Cáceres, a 16 de mayo de 2025.

Pablo Ruano San Segundo

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Secretario académico

Decano

Código Seguro De Verificación	t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	18/12/2025 14:40:37
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	18/12/2025 11:45:56
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/t8UXtBE4a0GAsTLRymx8mg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

